

# Tiempo de pactos

El pasado 18 de marzo se firmó entre las organizaciones sindicales más representativas de la región (CC.OO. y UGT), la federación de padres y madres de alumnos (FREAPA-CP) y el Presidente del Gobierno de Extremadura el *Pacto Social por la Educación*.

La naturaleza de los firmantes nos indica ya el carácter social de este acuerdo, que aborda la problemática de la educación como un servicio público esencial dirigido al conjunto de la sociedad. En el mismo se sientan las bases para la posterior negociación sectorial de cada uno de los aspectos relacionados con los colectivos implicados en la educación. El pacto recoge el compromiso por unos objetivos comunes, centrados en las transferencias, la financiación, las condiciones de trabajo y la participación en la educación.

Este pacto abre las puertas para iniciar el proceso de *negociación* con la Consejería antes de las transferencias, mediante la constitución de la Mesa Sindical, la Comisión para la Participación Educativa y la Mesa Técnica de Formación Profesional.